



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

En colaboración con el

INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES (IGLOBAL)

DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Tesis para optar por el Título de

MASTER EN DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL SOSTENIBLE

Proponente

AURA CRUZ SALDAÑA ROSARIO

Matrícula

10-0167

Asesor:

Lic. DOMINGO CONTRERAS

07 DE ENERO DE 2013

Santo Domingo, República Dominicana

INDICE:

Portada.....	i
Agradecimiento.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Introducción.....	iv
CAPITULO I “MARCO INTRODUCTIVO”.....	1
1.1 Planteamiento del Problema.....	2
1.2 Objetivos.....	2
1.2.1 General.....	2
1.2.2 Específicos.....	3
1.3 Justificación.....	3
1.4 Marco de Referencia.....	4
1.5 Hipótesis.....	6
1.6 Proceso Metodológico de Investigación.....	6
1.6.1 Etapa del Proceso Metodológico de Investigación.....	7
1.6.2 Gráfico del Proceso Metodológico de Investigación.....	7
 CAPITULO II “DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL SOSTENIBLE: RESPUESTAS A INTERROGANTES”.....	 9
2.1 ¿Qué es el Desarrollo Económico Territorial Sostenible.....	10
2.1.1 El Desarrollo Económico.....	10
2.1.2 El Desarrollo Económico Sostenible.....	11
2.1.3 El Desarrollo Económico Territorial Sostenible.....	12
2.2 ¿Qué importancia tiene la planificación en este tipo de desarrollo.....	13
2.3 ¿Cuáles estrategias se pueden implementar para desarrollarlo.....	16
2.4 ¿Cuáles actores deben involucrarse en el mismo?.....	21
2.5 ¿Cuáles factores lo obstaculizan?.....	21
2.6 ¿Cuáles experiencias deben tomarse en cuenta?.....	22
 CAPITULO III “EXPERIENCIAS DE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN PAISES HISPANO”.....	 25
3.1 Danli-Compite una experiencia de Desarrollo Económico Sostenible en Honduras.....	27
3.2 Viveros de Empresas una experiencia de desarrollo económico en Madrid – España.....	29

3.3 La experiencia de desarrollo económico sostenible en Guatemala.....	30
3.4 La experiencia de desarrollo económico sostenible en Pueblo Viejo – Azua.....	32
3.5 La experiencia de desarrollo económico sostenible en La Bombita – Barahona.....	33
 CAPITULO IV “PERSPECTIVA DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN SABANA DE LA MAR”.....	 37
4.1 El Municipio de Sabana de la Mar.....	38
4.2 Política a implementarse y Proyectos de desarrollo.....	38
4.3 Iniciativa de desarrollo económico basado en la Piscicultura.....	40
4.3.1 Proyecto de maricultura.....	40
4.3.2 Proyecto de acuicultura.....	41
4.4 Iniciativa de desarrollo económico basado en Basura Cero.....	41
4.4.1 Proyecto de fábrica de abono orgánico.....	42
4.4.2 Proyecto de Huerto Casero.....	42
4.4.3 Proyecto de Artesanía Inorgánica.....	42
4.4.4 Proyecto de Comercialización de desechos inorgánicos.....	43
4.5 Iniciativa de desarrollo económico basado en el Ecoturismo.....	43
4.5.1 Sendero en el Bosque Húmedo del Parque Nacional de los Haitises.....	43
4.5.2 Sendero en la Ruta del Cacao.....	44
4.6 Iniciativa de desarrollo económico basado en la Industrialización Local.....	45
 CONCLUSION.....	 47
 BIBLIOGRAFIA.....	 50

DEDICATORIA

A MI ESPOSO E HIJOS:

Por haberme cedido parte de su tiempo que debía compartir con ellos, para que yo lograré mi superación.

AL PUEBLO DE SABANA DE LA MAR:

Que me ha permitido prepararme para la realización de un mejor Gobierno Local.

AGRADECIMIENTO

A DIOS:

Por ser el creador de todo y hacer posible la realización d lo que me he propuesto

A LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)

Por ser la entidad financiera de esta Maestría.

A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y EL INSTITUTO GLOBAL DE CIENCIAS SOCIALES

Por darme la oportunidad y poder realizar con éxito esta maestría.

A MI ASESOR:

Lic. Domingo Contreras, por su asesoramiento.

AL CUERPO DOCENTE:

Por su gran capacidad de la transmisión de los contenidos.

A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIOS:

Por la amistad y colaboración demostrada en el desarrollo de esta maestría.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO FELIX DE LA ROSA Y LEOPOLDO MIESES:

Por su ayuda prestada en la digitación y corrección de estilo de esta Tesis.

INTRODUCCION

Según registros antropológicos hace aproximadamente unos setecientos mil años se posee la prueba más antigua de las primeras manifestaciones humanas. El hombre, en su lucha por la vida, logró ventajas sobre los animales, gracias a su dominio en el uso del fuego, la utilización de diferentes utensilios y al abrigarse con piedras en procura de calor, y con su inteligencia aprendió a aprovechar de modo más racional la naturaleza.

Como primeros pasos de desarrollo empezó a cultivar plantas y a criar ganado, produciendo un cambio total de su vida nómada, haciéndose sedentario. Construyó albergues para él y sus animales, los cuales se reunieron formando las aldeas, dando comienzo a la era agraria y de esta forma empiezan a surgir las ciudades que eran centro de comercio, artesanía y administración. En esta cultura primitiva la fuerza de la naturaleza ejerce una influencia muy decisiva, y gracias a ella el hombre llega a un mayor y mejor conocimiento de la misma.

Desde el inicio de la organización de la vida humana el hombre entendió que no podía alcanzar solo un desarrollo económico que le brindara estabilidad, requería de la unidad de los demás integrantes del núcleo o clan para tener una mejor calidad de vida. A través del tiempo surge la organización territorial y con ello nacen los municipios.

Los gobiernos locales constituyen los organismos de dirección y administración de los municipios y son el primer eslabón para implementar el desarrollo económico sostenible en sus territorios. Por esto se hace indispensable que se implementen políticas estratégicas en las que se integren a todos sus miembros, a fin de generar fuentes de empleos, y por ende, oportunidades de desarrollo y el bienestar de todos en igualdad de condiciones.

El buen manejo de un territorio depende de muchos factores, entre ellos, los recursos con que cuenta para la sobrevivencia y desarrollo de sus habitantes, por lo que la falta y mal manejo de estos recursos, tanto naturales como materiales, constituye una amenaza para la sostenibilidad.

El cuerpo estructural de la presente tesis a cerca del **Desarrollo Económico Territorial Sostenible**, consta de cuatro capítulos y cuyo contenido se distribuye de la siguiente manera:

El Capítulo I: **Marco Introductivo**, recoge el Planteamiento del Problema, con sus interrogantes; los Objetivos, tanto General como los específicos; la Justificación de su realización; el Marco de Referencia; la Hipótesis planteada; y finalmente el Proceso Metodológico de la Investigación.

En el Capítulo II: **Desarrollo Económico Territorial Sostenible. Respuestas a Interrogantes**, tal como dice su título se dan respuestas a las siguientes preguntas surgidas del planteamiento del problema: 1º ¿Qué es el Desarrollo Económico Territorial Sostenible?; 2º ¿Qué importancia tiene la planificación para lograr este tipo de desarrollo?; 3º ¿Cuáles estrategias se pueden implementar para lograrlo?; 4º ¿Cuáles actores deben involucrarse en el mismo?; 5º ¿Cuáles factores obstaculizan?; y ¿Qué experiencias deben tomarse en cuenta?

El Capítulo III: **Experiencias de Desarrollo Económico Territorial Sostenible en países Hispanos**, está destinado para reseñar las experiencias en distintos países de habla hispana, iniciando con la de Danlí – Compite, de Honduras, seguida por la de Madrid, España y su proyecto de Viveros de Empresas; así como la de la República de Guatemala. A nivel de República Dominicana, se describe las experiencias de los proyectos de pisciculturas de Pueblo Viejo, en Azua, y el de La Bombita, de Barahona.

Para el Capítulo IV: **Perspectiva de Desarrollo Económico Sostenible en el Municipio de Sabana de la Mar**, se hace una descripción del municipio, para luego describir las políticas a implementar y proyectos a desarrollar en el municipio. Enunciando los distintos proyectos de desarrollo económico territorial sostenible.

CAPITULO I

MARCO INTRODUCTIVO

1.1 Planteamiento del Problema

Esta investigación tiene como finalidad plantear las estrategias que permitan el desarrollo económico territorial sostenible en la comunidad de Sabana de la Mar. La cual surge por la necesidad de mejorar las condiciones económicas de la comunidad donde los índices de empleos y las condiciones de pobreza se encuentran en niveles muy bajo, entendiendo que la misma contribuirá con un proceso participativo y coordinado entre los distintos actores sociales y económicos de manera que genere bienestar a los comunitarios, utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio.

Para enfocar este tema debemos buscarles respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es el desarrollo económico territorial sostenible?
- ¿Qué importancia tiene la planificación para lograr este tipo de desarrollo?
- ¿Cuáles estrategias se pueden implementar para lograrlo?
- ¿Cuáles actores deben involucrarse en el mismo?
- ¿Cuáles factores lo obstaculizan?
- ¿Cuáles experiencias deben tomarse en cuenta?
- ¿Cuáles son las expectativas de desarrollo económico sostenible para Sabana de la Mar?

Con estas preguntas se busca conocer los factores que permitan una buena documentación del tema, así como las diferentes tareas a implementar para que este modelo de desarrollo sea aplicable al territorio de Sabana de la Mar.

Las respuestas a estas cuestionantes serán el producto de un análisis de todas las fuentes obtenidas en esta investigación, tanto escritas como verbales, así como la realización de consultas de experiencias vividas en otros territorios dentro del ámbito nacional como internacional y crear las expectativas de desarrollo económico sostenible en la comunidad.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

- Crear las políticas de desarrollo económico territorial sostenible en Sabana de la Mar, a partir del análisis de diferentes propuestas de este tipo de desarrollo recogidas en las fuentes

bibliográficas, las entrevistas a expertos en la materia y las consultas de las experiencias que se ha tenido en otras comunidades de República Dominicana y otros países.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Conocer la conceptualización del desarrollo económico territorial sostenible.
- Determinar la importancia que tiene la planificación en este tipo de desarrollo.
- Elaborar estrategias que puedan implementarse para lograrlo.
- Enumerar los distintos actores que deberán involucrarse en el mismo.
- Señalar los factores que lo obstaculizan.
- Escoger las experiencias que deberán ser tomada en cuenta.
- Fomentar el desarrollo económico sostenible en Sabana de la Mar.

1.3 Justificación

La desigualdad social y el cambio de visión de los gobiernos locales hacen necesario que se busquen alternativas de solución a la problemática de desarrollo de las comunidades de los países tercermundistas y en pueblos donde las oportunidades de desarrollo son extremadamente bajo.

De ahí que se requiere implementar estrategias que permitan que las comunidades puedan poner en práctica modelos de desarrollo sostenible, tomando como base las posibilidades que las mismas poseen, con lo que cada día se verán más prósperas y en vía de salir de la pobreza.

En necesario que los modelos de desarrollo sean impulsados por los gobiernos locales, en virtud de su cercanía con la ciudadanía y por tener el control de la administración.

Hemos visto que en Sabana de la Mar se ha producido un retroceso económico, pues cuarenta años atrás la comunidad estaba plenamente comunicada, ya que tenía un aeropuerto local, contaba con un muelle en el que atracaban grandes embarcaciones, y sus dos carreteras que de acceso en excelentes condiciones, lo que facilitaba un flujo de viajeros a la ciudad y revitalizaba la economía.

Hoy en día no se cuenta ni con el aeropuerto, ni el muelle permite el atracadero de grandes barcos, y las carreteras están en deplorable estado, lo que ha dejado a la comunidad, prácticamente aislada, reflejándose estas condiciones, en el retraso económico en el que se encuentra.

Todo esto conlleva a que desde el gobierno local implementemos estrategias en busca del desarrollo económico territorial sostenible.

1.4 Marco de Referencia

Tomando en consideración que el estudio acerca del desarrollo económico territorial o local tiene sus inicios en las décadas finales del pasado siglo, y tendrá vigencia en el presente, pero de diferentes maneras, pues no se tiene la pretensión de imponer modelos o reglas que abarquen a toda la humanidad, sino como parte de lo complejo y diverso que amerita su estudio. Se ha tomado como marco de referencia para esta investigación, algunas exposiciones de conferencias auspiciadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la que tratan el tema en cuestión.

El nivel de pobreza en América Latina y el Caribe ha retomado una trayectoria descendente desde el año 2009. Así, en 2010 el número de pobres bajó en tres millones de personas, según los datos del último informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), del influyente grupo de reflexión (*think tank*) dependiente de Naciones Unidas.

En el informe del 2009: “*Objetivos del Milenio*”, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dice: “la tendencia prometedora de erradicación del hambre que se inició a principios de la década de 1990 — cuando la proporción de personas en situación de hambre descendió del 12% en 1990-92 al 8% en 2004-06 — se interrumpió en 2008, en gran medida como resultado del aumento de los precios de los alimentos. Los datos preliminares (no incluidos en el informe) que acaba de dar a conocer la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) cifran el número de personas que padecen hambre en 2009 en la región en 53 millones un aumento de 13 por ciento con respecto a 2008”.

“La región ha realizado progresos a la hora de reducir la proporción de niños de menos de cinco años que sufren malnutrición, y si las tendencias observadas entre 1990 y 2007 hubiesen continuado sin interrupción, la región ya estaría cerca de alcanzar la meta de reducir a la mitad la proporción de niños con peso insuficiente. Pero es probable que el progreso se vea socavado por el elevado precio de los alimentos y la agitación económica. Una vez más se han realizado avances impresionantes hacia el logro de una educación escolar primaria universal, con un 95 por ciento de los niños matriculados. Sin

embargo, llegar a los niños que todavía no van a la escuela ha demostrado ser todo un desafío, dado que el progreso a lo largo de los últimos años ha sido lento”, señala el informe.

"En 2010 se recuperarán los niveles [de indigencia] de 2008. Se ha roto el ciclo de crisis precedentes donde la recuperación se ha dado de forma mucho más lenta", indicó Alicia Bárcena, la secretaria ejecutiva de CEPAL, durante la presentación del documento *Panorama Social de América Latina 2010*.

No obstante, los pobres de la región suman aún 180 millones de personas, lo que equivale al 32,1% del total de la población. De esa cifra, 72 millones, el equivalente al 12,9%, tienen la condición de indigentes, según los datos revelados por CEPAL.

La recuperación económica de la mayoría de los países de la región ha hecho posible retomar la tendencia reductora que se venía observando desde 2003 y que fue interrumpida como una consecuencia más de la crisis económica.

Alicia Bárcena Ibarra, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, señala que: *“Los datos, además, revelan que el impacto de la crisis fue menor de lo previsto durante 2009, cuando se predijo que el número de pobres aumentaría a 189 millones”*. Recalca que: *“De ese modo "el deterioro de 2009 no revirtió los importantes logros" del periodo comprendido entre 2002 y 2008, cuando 41 millones de latinoamericanos salieron de la pobreza”*. Bárcena añadió que: *"Es la primera vez en la historia que América Latina logra reducir la pobreza inmediatamente después de una crisis económica como la de 2008 y 2009". De hecho, después de la crisis de la deuda en 1983, la región tardó 25 años en recuperar sus indicadores sociales”*.

Por otra parte, la crisis tampoco detuvo el impulso de la lucha contra la desigualdad de la región ya que la caída del nivel de pobreza se ha producido prácticamente en la totalidad de los países analizados, con las excepciones de Costa Rica, República Dominicana y Guatemala.

Se entiende por **desarrollo económico territorial (DET)**, la capacidad de una sociedad local para formularse propósitos colectivos de progreso material, equidad, justicia y sostenibilidad, y movilizar los recursos locales endógenos necesarios para su obtención, (CEPAL-ILPES-GTZ. Protocolo de

Investigación Políticas e Instituciones para el Desarrollo Económico Territorial en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2005, p. 1.)

Un estudio de la CEPAL, hasta octubre del 2009 señala que: “República Dominicana es uno de los nueve países latinoamericanos que tiene una “brecha severa de bienestar”, es decir, una baja protección social combinada con una baja protección laboral. En nuestro país, las y los trabajadores cuentan insuficientes niveles de protección vía el sistema de seguridad social, y lo mismo pasa con los beneficios que reciben en los lugares donde trabajan. Esta situación representa una seria amenaza, especialmente para las mujeres, como acontece en el resto de la región latinoamericana”.

Los datos más recientes acerca de la incidencia de la pobreza en el país establecen que a octubre del 2009 había 4,659,672 de personas pobres, de las cuales 1,899,977 eran indigentes, equivalente al 47.8% de la población y a 1,098,228 hogares. Aunque no se tiene informaciones actualizadas de esta problemática a nivel nacional con desagregación por género, los datos publicados por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) del Gabinete Social dan una idea de la magnitud de la pobreza según la condición de género: de 3,153,741 personas registradas como pobres, el 50.5% son mujeres; y de 840,817 hogares, el 65% tiene jefatura femenina.

1.5 Hipótesis

A partir de los conocimientos procedimentales obtenidos podemos crear las bases de las políticas de desarrollo económico sostenible en Sabana de la Mar.

1.6 Proceso metodológico de la investigación

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método analítico, por medio del cual se hizo un examen y revisión de las distintas fuentes bibliográficas, en las que se trata el tema del desarrollo económico territorial sostenible; asistencia a Seminarios y Talleres, así como la realización de entrevistas a personalidades de distintos países, expertas en el tema, y finalmente se tomaron en cuenta algunas experiencias de comunidades en las cuales se implementaron estrategias para su desarrollo económico sostenible.

El propósito primordial de esta investigación es crear políticas de desarrollo económico sostenible en Sabana de la Mar.

En la realización de esta investigación se tomó como técnica el análisis comparativo, pues por medio a este es posible realizar una exploración de los planteamientos de manera lógica y objetiva de las distintas estrategias de desarrollo económico territorial sostenible, con lo que se aprovecha las ventajas que ofrece esta técnica pues permite una mayor capacidad de comprensión y análisis.

Para la búsqueda de los datos se recurrió a las fuentes bibliográficas, a través de libros y revistas, así como a las páginas del Internet. También se asistió a distintos seminarios y talleres sobre este tema, y se realizaron entrevistas con personalidades, las cuales aportaron una serie de datos que fueron tomados en cuenta. Por igual se recurrió a las experiencias que han tenido algunas comunidades, tanto nacionales como internacionales, en las cuales se han implementado estrategias de desarrollo económico sostenible.

El desarrollo de esta investigación consta de cuatro capítulos los cuales giran en torno al concepto de desarrollo económico territorial sostenible, presentando las opiniones de algunos expertos y las experiencias vividas en otras comunidades en las que se ha aplicado estrategias para su desarrollo económico, y las informaciones que se ofrecen son el producto de un análisis comparativo de las fuentes

Para alcanzar este objetivo se hace necesario dar respuestas a las interrogantes presentadas en el Planteamiento del Problema.

1.6.1 Etapas del proceso metodológico de investigación

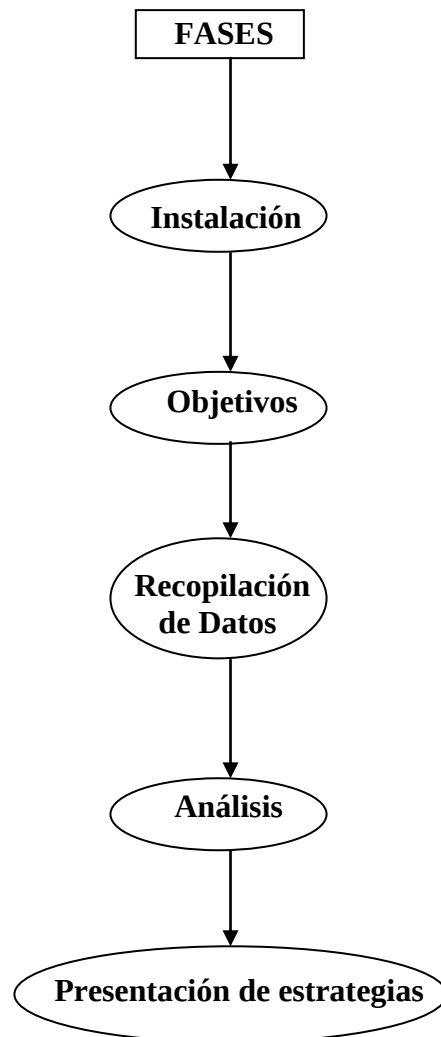
Para poder dar respuesta a la problemática planteada se realizaron las siguientes actividades:

- Recopilación de datos teóricos en torno al desarrollo económico territorial sostenible, a través de fichas bibliográficas.
- Asistencia a Seminarios y Talleres.
- Realización de entrevistas.
- Observación de experiencias de comunidades en las que se han implementados estrategias de desarrollo económico territorial sostenible.
- Análisis comparativos de todas las fuentes obtenidas.

- Creación de estrategias de desarrollo económico territorial sostenible para la comunidad de Sabana de la Mar.

Como resultado de todas estas actividades se presenta esta investigación, la cual se realizó acogiendo las experiencias de otras comunidades y las opiniones de los expertos.

1.6.2 Gráficos del proceso metodológico de investigación



CAPITULO II

**DESARROLLO ECONOMICO
TERRITORIAL SOSTENIBLE
RESPUESTAS A INTERROGANTES**

En este capítulo daremos respuesta a la serie de interrogantes planteadas anteriormente, lo que servirá de base para alcanzar los objetivos trazados, y nos permitirá plantear las estrategias para la creación de las políticas de desarrollo económico territorial sostenible en la comunidad de Sabana de la Mar.

2.1 ¿Qué es el desarrollo económico territorial sostenible?

2.1.1 El desarrollo económico:

Cuando se habla de desarrollo económico, John Cajas Guijarro, lo define como: *“la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes”*. Y argumenta que: *“podría pensarse al desarrollo económico como el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido mantener procesos de acumulación del capital”*. (Cajas, J, *“Definiendo el Desarrollo”*, Málaga, España, Mayo, 2011, p. 3). Sobre este mismo concepto, Luis Razeto, lo define como: *“el proceso de crecimiento, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo”* (Razeto, L. *“Desarrollo, Transformación y Perfeccionamiento de la Economía en el Tiempo”*, Santiago de Chile, 2001, p. 452).

Dí Meglio define el desarrollo económico local como: *“un proceso de desarrollo participativo que estimula, en un territorio determinado, las asociaciones entre los principales actores sociales, públicos y privados, permitiendo tanto el diseño como la implementación de una estrategia de desarrollo común. Dicho proceso hace uso de los recursos y ventajas competitivas locales en un contexto global, con el objetivo de estimular la actividad económica y crear trabajo decente.”* (Di Meglio, R. *“Desarrollo Económico Territorial, Documento OIT, Ginebra, 2004, p. 5)*

Para Cotorruelo Menta, el desarrollo local: *“es una estrategia territorial competitiva basada en el aprovechamiento pleno del potencial de utilidad endógeno con la adecuada inserción de impulsos y recursos estratégicos exógenos. Tiene un carácter pluridimensional y sostenible a largo plazo de dinamización del territorio y la sociedad local, mediante la participación protagonista y corresponsable de los principales actores socioeconómicos y políticos locales.”* (Cotorruelo M., R. *“Aspecto Estratégico del Desarrollo Local”*, Argentina, 2001, p. 6).

2.1.2 El desarrollo económico sostenible:

La Asamblea General de las Naciones Unidas del 19 de diciembre de 1983, mediante la Resolución N° 38/161, creó la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, y fruto de sus trabajos, la Asamblea General celebrada el día 4 de diciembre de 1986, consagra el desarrollo económico sostenible como un derecho humano inalienable a partir de su Declaración sobre el Derecho al Desarrollo mediante la resolución 41/128, que plantea en su artículo primero lo siguiente: *“El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él”*. En el segundo artículo expresa: *“El derecho humano al desarrollo implica también la plena realización del derecho de los pueblos a la libre determinación, que incluye, con sujeción a las disposiciones pertinentes de ambos Pactos internacionales de derechos humanos, el ejercicio de su derecho inalienable a la plena soberanía sobre todas sus riquezas y recursos naturales”*.

El informe Brundtland (1987) define el desarrollo sostenible como: *“actividades para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.”*

Miren Artaraz, profesora de la Escuela Universitaria de Empresariales, Universidad del País Vasco, expresa: *“... existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible y coinciden en que, para lograrlo, las medidas a considerar deberán ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas”*. (Artaraz, M. 2002. *“Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible”*, p 1).

En ese mismo tenor Lucy Winchester, señala que: *“El desarrollo sostenible de las ciudades de América Latina y el Caribe presenta grandes desafíos para la política territorial-urbana en sus niveles regionales, nacionales, subnacionales y locales. Requiere la convergencia en el espacio urbano de la necesidad de internalizar los costos ambientales (vía mejoras en la gestión y gobernabilidad de los sistemas asociados), asumir y resolver las inequidades sociales (vía mejoras en la habitabilidad urbana y la inversión en capitales) y de reconocer y abordar restricciones económicas relacionadas a la eficiencia (mejorar la oferta de financiamiento)”*. (Winchester, L., *“Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina y El Caribe”*, Agosto 2006, Santiago de Chile, p. 1).

2.1.3 El desarrollo económico territorial sostenible:

El concepto de desarrollo económico territorial encuentra una diversidad de definiciones, entre la que está la que ofrece Francisco Alburquerque: *“El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región”*. (Alburquerque, F. “Desarrollo Económico Local y Descentralización Fiscal, Santiago de Chile, 2003, p. 21). El mismo autor amplía que:

“es un proceso participativo que fomenta, en un territorio determinado, la cooperación entre los principales actores sociales, públicos y privados, para el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo común, con el objetivo final de estimular la actividad económica y crear empleo de calidad, a partir del aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales, y las oportunidades derivadas del contexto global”.

Rudolf Buitelaar, en torno a este tema expresa:

“El concepto de desarrollo productivo no presenta una definición precisa y su origen aparece más bien asociado a un contexto económico e histórico, determinado por el discurso del Consenso de Washington y el fracaso de sus políticas. Se trata más de una respuesta de carácter empírico a esta situación que de una definición teórica. Parece estar próximo a un concepto similar de la CEPAL, el de “política industrial”, pese a que este último ha perdido legitimidad debido a la incidencia de la corriente principal en economía durante los años noventa. Por otra parte, no se asocia de manera inequívoca a una propuesta de política determinada”. (Buitelaar, R., 2003, p.6).

La Fundación para el Desarrollo Local y Fortalecimiento Municipal e Institucional en Centroamérica y El Caribe (FUNDEMUCA), en su *Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local*, define el Desarrollo Económico Local como: *“un proceso participativo y coordinado entre los distintos niveles del Estado y los principales actores de la sociedad civil y del sector productivo, que conduce a generar mayor bienestar de la ciudadanía mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en los territorios y la dinamización equitativa de su economía.”*

En entrevista realizada al Profesor argentino Pablo Costamagna, de la Universidad de la Plata y la Universidad Politécnica de Valencia en el Postgrado sobre Desarrollo Endógeno, nos dice: *“En mi caso particular no uso la definición de Desarrollo Económico Territorial Sostenible, para mi es un proceso de movilización y participación de actores que buscan una estrategia para mejorar las condiciones de vida de un territorio”*.

2.2 ¿Qué importancia tiene la planificación para lograr este tipo de desarrollo?

En todo proyecto humano la planificación constituye una herramienta transcendental para lograr las metas planteadas, es por ello que entendemos que para que haya desarrollo económico territorial sostenible se hace necesario una debida planificación, en la que se tome en cuenta todos los factores que inciden en el mismo. Uno de estos factores es la gestión urbana, porque de acuerdo con Jordán – Simiomí: *“La planeación urbana y el ordenamiento territorial tienen como finalidad orientar, distribuir y equilibrar las acciones públicas y privadas sobre el territorio de la ciudad. También señala que: “Estas acciones se enmarcan en una serie de normas urbanísticas que rigen el alcance de programas y proyectos. Sin embargo, las leyes y planes reguladores no tienen efectos si no se acompañan de una adecuada gestión urbana”*. (Jordán – Simiomí, 2003 p. 1).

En torno a esto la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional en Centroamérica y el Caribe, señala que: *“La gestión territorializada de los gobiernos locales requiere del uso de metodologías y técnicas propias de la planificación participativa como medios que permitan orientar sus objetivos de desarrollo. Dentro de ellas, la planificación estratégica es un instrumento socio-técnico que orienta los procesos de desarrollo local”*. En ese mismo orden indica que: *“La planificación estratégica puede definirse como un modo sistemático de gestionar el cambio y de crear y lograr el mejor futuro posible para una determinada organización, entidad, empresa o territorio.”* También expresa que: *“En su diseño toma en cuenta al conjunto de dimensiones del desarrollo (ambiental, social, económico, etc.) desde una perspectiva integral y actuando coherentemente en el acondicionamiento de los diferentes factores necesarios para el desarrollo local”*.

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) en su Guía para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), plantea: *“Los municipios donde la gente quiere vivir y que son sostenibles, son el resultado de la **visión y acción de líderes políticos y actores locales** trabajando*

*juntos. Esto quiere decir que el desarrollo del municipio es resultado de la acción coordinada entre ayuntamiento, sociedad civil, sector privado y gobierno central.” Ampliando que: “Para dar dirección a nuestras acciones y avanzar hacia el desarrollo sostenible, es necesario **planificar**, esto es, prever lo que se quiere lograr, y definir las acciones y recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos.” Y concluye expresando que: “Planificar las acciones del ayuntamiento favorece un uso más efectivo y eficiente de los recursos, incrementa la transparencia y da coherencia a las acciones para dirigirse hacia la situación deseada.”*

En la guía antes citada de la FUNDEMUCA, se plantea que: *“La planificación estratégica local puede ser definida como un instrumento que estimula la interdisciplinariedad, la integralidad de los procesos, la visión dinámica y compleja de la realidad, con una metodología participativa de abordaje. Es un esquema de racionalización que nos ayuda a actuar reflexivamente. A la vez es promotora de la participación y del consenso en torno a objetivos estratégicos. Y la misma está apoyada en el compromiso y la corresponsabilidad. Estableciendo un proceso continuado y sistemático de adopción de decisiones, promoviendo la coordinación institucional, pública y privada. Esta puede organizarse en las siguientes fases, que varían en su implementación de acuerdo a las decisiones de los técnicos que apoyan la iniciativa y a la singularidad del proceso en el cual se aplica:*

1. organización del proceso de planificación;
2. diagnóstico estratégico territorial;
3. estrategias de actuación;
4. plan de ejecución y financiamiento.

También expresa que la aplicación del método de planificación estratégica a una localidad permite:

- Proyectar el cambio y establecer el modelo de municipio que se quiere alcanzar: “de la ciudad que tenemos a la ciudad que queremos”.
- Permite establecer: ¿Cómo somos? ¿Dónde estamos? ¿Cuáles son los obstáculos y qué nos falta para competir?
- Permite identificar: ¿Qué queremos ser?, ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo conseguirlo?, ¿Cómo hacerlo?, y ¿Con qué recursos lograrlo?
- Actuar sobre la interrelación entre el territorio y su entorno (el municipio y su contexto).
- Articular las iniciativas de los sectores públicos y privados para potenciar el desarrollo sostenido del territorio.

- Abordar un tipo de planificación que permita, en un contexto muy cambiante, actuar de manera rápida aprovechando las oportunidades o establecer estrategias para enfrentar las amenazas.

Para conservar y preservar la biodiversidad, clave para que el desarrollo sea sostenible, en un entorno donde el uso de malas prácticas lo pone en amenaza, se hace necesaria la planificación. Esta va dirigida a la aplicación de una estrategia completa, o con un enfoque integral de infraestructura para la conservación. En el proceso de conservación y usos sostenible de la biodiversidad la planificación no constituye un hecho fijo, sino que el mismo se percibe como un proceso continuo y dinámico en el que se dejan ver los cambios en el entorno socio-ambiental, y que tiene como objetivo la promoción del desarrollo sostenible.

Haciendo un análisis y comparando los datos bibliográficos de las situaciones de la realidad que se convive en nuestras comunidades, se aprecia que la relación entre ser humano y naturaleza era mas estrecha en los siglos pasados, pero con la industrialización en el mundo en el siglo XIX, la sociedad humana se fue alejando del medio natural, sin darse cuenta de la importancia de la naturaleza en el desarrollo económico de los pueblos. En el siglo XX surgen movimientos de grupos amantes de la naturaleza, que planifican y forman diferentes asociaciones y clubes de caminantes con el propósito de disfrutar de la belleza de las plantas y animales exóticos formando redes de caminos que inspiran a su tránsito, construyendo infraestructuras, tales como: Casetas, Refugios, Áreas de Campo, Señalizaciones, Letreros, etc. Y es así que se da comienzo al Ecoturismo o Turismo Ecológico, que sirve como herramienta de desarrollo.

Julián Serrulle, en su libro *“Ecoturismo y Desarrollo sostenible, en la República Dominicana, El Caribe y El Mundo”*, indica que los roles del ecoturismo son: 1° Contribuye a la conservación de los recursos naturales; 2° Resalta la valoración del patrimonio natural y cultural; 3° Induce a la planificación y manejo de los recursos naturales y culturales; 4° Genera empleos y beneficios económicos a las poblaciones locales, mejorando la calidad de vida; 5° Promueve la investigación científica, especialmente en lo concerniente a los recursos naturales; 6° Integra áreas marginales, tanto silvestres como poblacionales, al desarrollo de la economía nacional; 7° Es un importante instrumento para la capacitación y toma de conciencia de las poblaciones marginales y los ecoturistas; 8° Estimula a la creación de medianas, pequeña y micro-empresas ecoturísticas, contribuyendo a la democratización del dólar turístico; 9° Contribuye a la mejoría económica de países tropicales comprimidos; 10° Canaliza fondos, donaciones y asistencia técnica para la

conservación de los recursos naturales; y 11º Da prestigio y orgullo (imagen) por la política conservacionistas. (Serulle, 1999 P. 70-71)

En torno a esto, Víctor D'Aza, en su obra: *“Desarrollo Económico Local, Alternativa para Enfrentar la Pobreza y el Desempleo desde los Municipios”*, expresa lo siguiente: *“Hoy se está planteando convivir armoniosamente con la naturaleza, por lo que el ser humano se ha replanteado su relación la misma. Con esa articulación se debe permitir que éste aproveche los recursos renovables y no renovables para su desarrollo económico, social y cultural, disminuir la pobreza y elevar su calidad de vida. Pero al mismo tiempo desarrollar un plan estratégico de protección, conservación, cuidado y reproducción de la biodiversidad, para permitir la prolongación de la vida sobre la faz de la tierra.”* (D'Aza, 2006 P. 120-121)

Nuestro entrevistado, el Prof. Costamagna nos señala, y con lo cual estamos de acuerdo, lo siguiente: *“... la planificación es clave como instrumento de gestión del territorio. Los procesos territoriales necesitan construir una visión, tener instrumentos de participación, construir una mirada de consenso, armar planes, y esto se logra a través de la planificación.”*

2.3 ¿Cuáles estrategias se pueden implementar para lograrlo?

En cada región del planeta se implementan estrategias tendentes a la puesta en marcha al desarrollo económico territorial sostenible, pero todas serán distintas según cada zona, ya que los territorios son únicos, no se repiten.

El día 15 de mayo de 2001, la Comisión Desarrollo sostenible en Europa, mediante un comunicado, plantea la estrategia de la Unión Europea para el desarrollo sostenible, en la misma se expresa que: *“La Unión Europea establece una estrategia a largo plazo que combina las políticas para el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental, económico y social, con el fin de mejorar de forma sostenible el bienestar y las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras”*. La misma Comisión en comunicación del 13 de diciembre de 2005, se hace una revisión de esta estrategia. La misma establece un marco político a escala de la Unión Europea (UE) para permitir el desarrollo sostenible, es decir, para responder a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras a la hora de satisfacer sus propias necesidades.

Se plantea que el desarrollo sostenible se basa en cuatro pilares: económico, social, medioambiental y gobernanza mundial, que deben reforzarse mutuamente. Las consecuencias económicas, sociales y medioambientales de todas las políticas deben examinarse de forma coordinada y tenerse en cuenta en el momento de su elaboración y adopción. La UE debe asumir asimismo sus responsabilidades internacionales en materia de desarrollo sostenible: éste debe promoverse fuera de la UE, incluidos los aspectos relativos a la democracia, la paz, la seguridad y la libertad. El objetivo de esta estrategia debe ser el de servir de catalizador ante la opinión pública y los responsables políticos para influir en el comportamiento del conjunto de la sociedad. Se basa en medidas sobre los principales desafíos identificados, así como en medidas transversales, financiación adecuada, la participación de todas las partes interesadas y una aplicación y seguimiento eficaces de las políticas.

Para que el ecoturismo se convierta en un factor para el desarrollo local sostenible, las poblaciones locales deben integrarse abiertamente en esta actividad, ya que son los actores sociales que interactuarán con los visitantes. Karen Fernández, en su libro *“Ecoturismo y Comunidad”* nos señala: *“El ecoturismo es una modalidad de turismo en la cual las comunidades locales participan activamente en el manejo de los recursos naturales, permitiéndole capacitarse adecuadamente en educación ambiental a través de charlas, talleres educativos, cursos a guías, etc., en los que se reconocen los valores culturales, formas de vida y costumbres de la población local y se promueve el amor por la naturaleza y el interés de proteger nuestros recursos naturales, convirtiéndose en una herramienta más, para la conservación de la naturaleza.”* (Fernández, K. *“Ecoturismo y Comunidad”* 1997 P. 4 – 8)

La División de Medio Ambiente y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en ocasión de la Conferencia Cumbre sobre Desarrollo Sostenible, realizada en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, el 7 y 8 de diciembre de 1996, señala que: *“Las estrategias para alcanzar el desarrollo sostenible deben ofrecer vías factibles, acordes con la situación y los recursos existentes en cada territorio, que permitan lograr las metas preestablecidas. Uno de los propósitos de las estrategias orientadas a lograr la sostenibilidad es canalizar los esfuerzos de la sociedad para alcanzar metas previamente acordadas de crecimiento económico, equidad y sostenibilidad ambiental, conciliando los distintos estilos de desarrollo que imperan en los países de la región.”* Y en el mismo informe amplía lo siguiente: *“Las estrategias deben permitir, incentivar y facilitar la participación del ser humano en su propio desarrollo, sin lo cual las metas mencionadas son inalcanzables. Así pues, el*

desarrollo sostenible debe partir necesariamente por mejorar el capital humano, con el fin de que la sociedad civil colabore en la consecución de las metas.”

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA (2002), de julio de 2002, Conjuntamente con la CEPAL, indica que se está ejecutando un proyecto de cooperación técnica con el apoyo del Gobierno de Italia, para el desarrollo de estrategias de gestión urbana. Su objetivo es mejorar las capacidades institucionales de los gobiernos locales para resolver los problemas de gestión en el desarrollo territorial; se concentra en los problemas vinculados a la pobreza urbana, dentro del contexto del desarrollo económico regional en América Latina y el Caribe.

La CEPAL señala que: *“En el contexto de globalización y cambio tecnológico imperante, los países buscan formas de inserción internacional que les permitan dar respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible, esto es, crecimiento económico, reducción de inequidades y protección ambiental”* También indica que: *“...los acuerdos comerciales son un componente importante en dicho contexto, de modo que la pregunta que orienta este trabajo es cómo aprovechar las reglas comerciales –transmisoras de los cambios del entorno internacional- en pos de una agenda de desarrollo sostenible que tiene como eje clave la inserción internacional”*. La comisión hace hincapiés en que: *“con esa orientación, el objetivo del trabajo ha sido extraer desde las visiones que se han venido desarrollando en las divisiones correspondientes de la CEPAL – especialmente las de comercio y desarrollo sostenible - los elementos centrales y principales vínculos que permitan alimentar una posición institucional sobre el comercio, sus reglas y el desarrollo sostenible”*.

El programa Industria y Medio Ambiente (INDUAMBIENTE), de Chile, en su escrito *“Estrategias para alcanzar un Desarrollo Sostenible”*, de 2008, indica que el Estado debe:

- atender a cuestiones básicas y empezar desde lo local mediante descentralización de las responsabilidades, el compromiso de la comunidad y el cambio de las prioridades;
- aplicar un manejo adecuado de los recursos de propiedad pública;
- mejorar la gestión de la demanda para una mayor eficiencia.

Y en el mismo documento amplía que las empresas tienen el deber de:

- incentivar un cambio organizacional profundo, que promueva nuevas y mejores relaciones entre los actores (empresarios, trabajadores, proveedores, comunidad), favoreciendo con ello un desarrollo sustentable que valore la diversidad cultural, social y territorial del país;
- impulsar la responsabilidad ambiental a través del fomento a buenas prácticas y la autorregulación ambiental;
- asumir los efectos ambientales de las conductas organizacionales sobre las personas y el entorno, como parte de un proceso de mejoramiento continuo.

Como base de la política de desarrollo económico en la República Dominicana, el día 12 de enero de 2012, se aprobó en el Congreso Nacional la Ley Orgánica de Estrategia de Desarrollo de la República Dominicana 2030, marcada con el No. 1-2012, y en su artículo 9 expresa lo siguiente: ***“Tercer Eje, que procura un Economía sostenible, integradora y competitiva.-*** Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”

En el párrafo anexo de este mismo artículo se señalan como objetivos generales que se procuran lograr los siguientes: *“1º Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genere crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserte de forma competitiva en la economía global; 2º Economía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible; 3º Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social; 4º Empleos suficientes y dignos, y 5º Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.”*

En el artículo 10 de la citada ley se señala al ***Cuarto Eje, que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente sostenible, que adapta el cambio climático,*** y sobre ello expresa: *“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestione con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.* Y tiene como objetivos generales: *“1º Manejo sostenible*

del medio ambiente; 2º Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, y 3º Adecuada adaptación al cambio climático”.

El economista Pavel Isa Contreras, en su artículo **Políticas de Desarrollo Productivo: un espacio para los gobiernos locales**, expresa que: *“El crecimiento económico y la producción de riqueza es un componente esencial del desarrollo.”* También señala que: *“Un contexto mundial en el que la perspectiva neoliberal ha hecho crisis y está en retirada ideológica... parece el marco adecuado para retornar al impulso a las políticas de desarrollo productivo.”* El autor esboza las ocho áreas en las que los gobiernos locales tienen un espacio relevante para promover la producción y el empleo, para asegurar el desarrollo económico sostenible, y son las siguientes:

1. Un adecuado ordenamiento del territorio, que oriente y reglamente la ubicación de las actividades productivas y que propicie un adecuado uso del suelo y del espacio, contribuye a la interacción humana mucho más eficaz en el ámbito económico y facilita el desarrollo de los emprendimientos.
2. Educación, capacitación y aprendizaje. El desarrollo es un proceso de aprendizaje e innovación. Aprender a producir, a gestionar, a organizar los procesos de toma de decisiones y a comercializar son algunas de las claves del desarrollo productivo.
3. Fomento de alianzas empresariales territoriales y sectoriales. Los gobiernos municipales están en una posición privilegiada para promover alianzas empresariales para el impulso de sectores específicos de actividad y para la promoción de desarrollo en territorios concretos.
4. Infraestructura local. Con mucha frecuencia la debilidad en la infraestructura pública es uno de los desalientos más fuertes que tiene la inversión.
5. Protección del medio ambiente y uso sostenible de los recursos naturales. El nuevo ordenamiento jurídico de los gobiernos locales en el país otorga a las alcaldías elevadas responsabilidades respecto a la protección del medio ambiente.
6. Promoción de la cultura y de la “industria cultural”. En República Dominicana, muchos territorios tiene manifestaciones culturales propias que les identifican. Con una adecuada participación y regulación por parte de los gobiernos locales que garanticen el pleno ejercicio y disfrute de ellas por parte de la población, esas manifestaciones pueden ser explotadas comercialmente, generando actividad económica y empleos.
7. Promoción de la organización de pequeños productores urbanos y rurales. En las zonas rurales y también en muchas urbanas de gran tamaño, las actividades productivas está dominadas por pequeñas unidades, ya sean pequeños productores agrícolas o pequeños negocios o talleres.

8. Promoción de la cohesión social y del fortalecimiento de la identidad local: un arma económica. El sentido de pertenencia y la cohesión social local pueden convertirse en importantes armas económicas intangibles en la medida en que contribuyen a fortalecer la autoestima de las personas.

2.4 ¿Cuáles actores deben involucrarse en el mismo?

El recurso más importante en el desarrollo económico territorial sostenible, sin lugar a dudas, lo constituye el humano, pues todo gira alrededor de él, en las sociedades existe una gran variedad de actores que ocupan diferentes espacios, pero todos juegan un papel dentro del desarrollo económico sostenible.

Dentro del mapa de actores territorial se encuentra el sector público, representado por gobierno central y los gobiernos locales, que debe convertirse en el actor principal y líder de la actividad de desarrollo económico.

El sector público no puede asumir la responsabilidad del desarrollo solo, necesita del concurso del sector privado, encabezado por los actores de mercado: como empresarios, emprendedores y trabajadores. Los actores de la sociedad civil, como los representantes de organizaciones ambientalistas, de grupos de mujeres, dirigentes barriales y comunitarios, representantes de sindicatos, y los dignos representantes de la iglesia, todos deben jugar su rol para que los territorios logren poner en prácticas políticas de estrategias para el desarrollo económico sostenible.

La relación entre los actores no debe ser estática ni lineal, por el contrario debe existir una interacción permanentemente entre ellos, estableciendo lazos cooperativos en algunos casos y relaciones de dominación y/o subordinación en otros casos, también de indiferencia/ignorancia o relaciones conflictivas y hasta antagónicas.

2.5 ¿Cuáles factores lo obstaculizan?

América Latina, como un bloque de países en vía de desarrollo, ha encontrado varios obstáculos al momento de poner en práctica las políticas de desarrollo económico sostenible, que vaya en beneficio de sus conciudadanos. Esto queda evidenciado en el artículo publicado por Francisco Albuquerque *“Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina”* cuando señala como obstáculos para el desarrollo local los siguientes:

- **El acceso al crédito para las microempresas y pequeñas empresas:**

Un aspecto que explica la falta de flexibilidad y poca utilidad de los instrumentos de fomento productivo existentes tiene que ver con su orientación principal según criterios tradicionales de rentabilidad de las actividades económicas apoyadas, lo cual deja fuera a muchas unidades productivas que no reúnen las condiciones exigidas por falta de avales bancarios, pequeño volumen de venta anual, o situación de informalidad. Hay que resaltar, pues, la importancia de crear fondos locales para el desarrollo de las microempresas y pequeñas empresas, con el fin de superar sus dificultades en el acceso a líneas de financiamiento de mediano y largo plazo.

- **Fomento de la asociatividad y la cooperación entre las microempresas y pequeñas empresas**

Son numerosas las dificultades para que el sector privado empresarial se involucre plenamente en las iniciativas de desarrollo económico local, dada la diversidad de intereses, la reducida dimensión de la mayoría de las empresas locales y el grado desigual de representatividad de las organizaciones empresariales. Igualmente, la diversidad de actividades que desarrollan esas organizaciones y su enfoque sectorial, unidos a una desconfianza tradicional hacia los gobiernos locales, hace limitada su participación en los proyectos de cooperación público-privada en los territorios.

- **Necesidad de vincular las universidades regionales y los centros de investigación científica y tecnológica con los sistemas productivos locales.**

La tradicional función generalista de las universidades ha quedado desbordada, al igual que muchas de las formas tradicionales de transmisión del conocimiento. La necesidad de formar recursos humanos capaces de plantearse buenas preguntas y no sólo de memorizar respuestas ya escritas, es una necesidad cada vez más obvia, ante la velocidad de los cambios en el mundo actual. Igualmente, se requieren enseñanzas más integradas, lo que cuestiona también los contenidos de buena parte de los planes de estudios, por no citar el apego excesivo de muchos de esos planes a visiones del pasado, sin capacidad ni alicientes para adaptarse a la realidad actual.

- **La dotación de infraestructura básica para el desarrollo económico local.**

La dotación de infraestructura básica según las necesidades del desarrollo económico local constituye una necesidad ya que, en ocasiones, la existente responde casi exclusivamente a la lógica de las actividades protagonizadas por las grandes empresas; esto no asegura siempre la necesaria interconexión de los sistemas productivos locales, lo que se traduce en desvinculación de las áreas productivas entre sí y con los principales centros de distribución y comercialización.

- **La adecuación de los marcos legales y jurídicos para la promoción económica local y la necesidad de incorporar mecanismos de seguimiento y evaluación.**

Al diseñar y llevar a cabo políticas de desarrollo económico local es necesario esclarecer el papel del Estado central en el contexto específico de este tipo de iniciativas: no sólo deberá fomentar tales iniciativas impulsando decididamente la descentralización, sino que también deberá adaptar el marco jurídico, normativo y regulatorio para la promoción del desarrollo económico local. Hasta ahora, sin embargo, las iniciativas de desarrollo económico local tropiezan con numerosos obstáculos en estos ámbitos, lo que refleja la falta de correspondencia entre ellas y las preocupaciones prioritarias de los gobiernos centrales, que aún no parecen darles suficiente importancia.

- **Eficiente coordinación interinstitucional.**

Como se señaló, muchas de las iniciativas de desarrollo económico local tropiezan con la dificultad de lograr una coordinación eficaz y eficiente entre las instituciones de los distintos niveles territoriales (central, provincial y local) de la administración pública y entre los diferentes ministerios o entidades sectoriales. Por otra parte, la excesiva distancia que a veces existe entre la capital donde reside el gobierno regional (departamental o estadual) y los diferentes municipios, podría mitigarse con un comportamiento más activo de los niveles intermedios (provinciales o microrregionales).

- **La necesaria complementariedad entre los fondos de inversión social y los recursos para promover el desarrollo económico local.**

Finalmente, hay que señalar que los fondos de inversión social y las inversiones de fomento productivo son complementarios, pero es erróneo pensar que sólo hay que ocuparse de estas últimas cuando ya han sido cubiertas las necesidades de carácter social.

2.6 ¿Cuáles experiencias deben tomarse en cuenta?

Todas aquellas en que se han aplicado políticas de desarrollo económico sostenible territorial y se han cosechado los frutos, como es el caso del municipio de Danlí, ciudad del Departamento El Paraíso, en Honduras, la Red de Viveros de Empresas, auspiciado por la Alcaldía de Madrid, España, también el Programa de Desarrollo para las Empresas Rurales en Guatemala, y el proyecto desarrollado por las Asociaciones de Mujeres de El Salvador, entre otras.

Kathleen Newland expresa que: *“Las mujeres constituyen la mitad de la población, ocupan dos tercios de las horas de trabajo, reciben una décima parte de la renta, y son dueños de una centésima parte de su propiedad”*, y sobre esto cabe destacar experiencias de género en el desarrollo económico sostenible territorial, ponemos de manifiesto el programa Cadenas de valor, desarrollado desde el año 2005 en los departamentos de León y Chinandega, en Nicaragua, en donde se promueve la participación de grupos de mujeres con el fin de incrementar su capacidad empresarial, en tanto que en el municipio de Jiquilisco del departamento de Usulután, El Salvador, unas 648 mujeres se encuentran agrupadas en 19 asociaciones, todas destinadas a fomentar el desarrollo económico de sus afiliadas. En República Dominicana existen varias experiencias dignas de ser tomadas en cuenta, y entre ellas tenemos dos proyectos de desarrollo económico sostenible, que se llevan a cabo en la Región Sur, del país, el primero de ellos en la municipalidad de Pueblo Viejo, de la Provincia de Azua, y el segundo se lleva a cabo en la comunidad de La Bombita, de la provincia de Barahona en donde se desarrollan proyectos de crianza de tilapias en canasta.

CAPITULO III

EXPERIENCIAS DE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN PAISES HISPANOS

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, del año 1987, celebrada en Oxford, en su Informe Brundtland, da a conocer oficialmente por primera vez el término **desarrollo sostenible** sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo. De acuerdo a esta Comisión, se entiende como desarrollo sostenible aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de 1997, expresa que: "... *el progreso hacia un futuro global sostenible es demasiado lento. Falta un sentido de urgencia, nacional e internacional, y los fondos y la voluntad política son insuficientes*". Y en torno a esto, el Profesor de la Universidad de King, en Londres, Michael Redclift, señala: "*existe la necesidad de reconocer el concepto de desarrollo sostenible como alternativa a la visión establecida, y no como modificación de la misma*". Así mismo un documento preparatorio para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, los días 23 y 24 de octubre de 2001, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), indica que en el ámbito institucional "*se estudian la evolución de las políticas públicas ambientales y de desarrollo sostenible, la actitud de los países de la región frente a los problemas ambientales globales y el régimen multilateral de acuerdos ambientales*"

En países hispanos existen ciudades en donde se tienen experiencias de aplicación de políticas para el desarrollo económico territorial sostenible, como es el caso del municipio de Danlí, una próspera ciudad ubicada en el Departamento El Paraíso, de la región Sur Oriental de Honduras, en donde se han puesto en marcha varios proyectos de desarrollo económico sostenible; también tenemos el caso de la Alcaldía de Madrid con la implementación de una Red de Viveros de Empresas, enmarcado dentro de las estrategias y actuaciones de la Agencia Madrid Emprende, destinada a conjugar espíritu emprendedor, talento e innovación en beneficio de la competitividad, y que se desarrolla en varias localidades como son: San Blas, Villaverde, Puente de Vallecas, Carabanchel, Moratalaz y Madrid; otra experiencia que merece ser apreciada es la del Programa de Desarrollo para las Empresas Rurales en Guatemala (PDER) / Guatemala (llevado a cabo en las municipalidades de Santa Cruz Barillas y San Mateo Ixtatán en el Departamento de Huehuetenango y en la municipalidad de Ixcán, Departamento de El Quiché) en donde el Centro de Estudios de Cooperación Internacional (CECI) intervino a través de este programa para brindarle el apoyo financiero, con créditos a la producción, a las empresas rurales,

asociativas y de base comunitaria, implicadas en las redes de comercialización, a fin de mejorar su competitividad y productividad. En República Dominicana cabe destacar dos proyectos de desarrollo económico sostenible, que llevan a cabo en la Región Sur, del país, el primero de ellos en la municipalidad de Pueblo Viejo, de la Provincia de Azua, en donde se encuentra la Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA), el cual data de 1993; y el segundo se lleva a cabo en la comunidad de La Bombita, de la provincia de Barahona en donde se desarrolla un modesto proyecto de crianza de tilapias en canasta.

3.1 Danlí Compite: Una experiencia de desarrollo económico sostenible en Danlí, Honduras

Danlí es una ciudad del departamento El Paraíso, en la república de Honduras, que de acuerdo con su censo nacional, en el año 2001 contaba con 41,392 habitantes, pero su Alcalde el **Dr. José Antonio Urrutia Maradiaga**, asegura que en la actualidad la ciudad cuenta con una población superior a doscientos mil habitantes.

Esta ciudad empieza hace a penas cinco años (febrero-2008) el proceso de desarrollo económico territorial sostenible formando la Unidad de Desarrollo Económico Local, Danlí Compite, (UDEL), por iniciativa de la municipalidad, con el apoyo de los programas PROEMPRESA Y AGROPYME, financiados por la Cooperación Suiza en América Central, y ejecutado por Swisscontac., teniendo como objetivo mejorar el bienestar de la población potenciando las fuentes de riquezas locales, para lo cual los sectores productivos, las universidades, el sector privado, y el gobierno local se unifican para resolver una problemática: *“La falta de empleo y de recursos económicos”*. En esta iniciativa participan agentes sociales económicos: públicos y privados, involucrando los recursos naturales y humanos. 28 instituciones conforman la Asamblea General, en la cual eligen una Junta Directiva conformada por nueve miembros, cuatro de las corporaciones municipales y cinco de la Sociedad Civil organizada. Para la administración cuenta con dos órganos: la coordinación técnica y las direcciones estratégicas.

Esta unidad ofrece a los munícipes información socioeconómica y de mercado para apoyar la toma de decisiones para el sector público, el sector privado, y la ciudadanía en su sentido amplio y así, construir un mejor entendimiento de la realidad local, las oportunidades de negocio y fomentar mejores opciones de inversión. También posee un espacio de comunicación y educación continua para el desarrollo de una cultura empresarial y estimular la producción para que los empresarios y

emprendedores de la región puedan competir eficaz y eficientemente en los mercados. Con lo que contribuye a la identificación de oportunidades de negocio y a su aprovechamiento para generar riqueza en la región.

Para lograr sus objetivos Danlí Compite desarrolla los siguientes roles: Facilitar la concertación, organización, planificación y diseño de estrategias y proyectos de desarrollo, en respuesta a las necesidades e iniciativas locales. La gestión o movilización de los recursos requeridos para la ejecución de las estrategias y proyectos de desarrollo. Concertar los esfuerzos de asistencia técnica, coordinar la institucionalidad y la cooperación internacional a nivel local. Acompañar la ejecución de actividades, la entrega de productos y el uso de recursos de los programas y/o proyectos, así como determinar de manera periódica, sistemática y objetiva, su relevancia, eficacia y eficiencia a la luz de sus objetivos. En este sentido se diseñó un sistema de monitoreo y valoración del impacto que sirve como herramienta de gestión, facilitando la realización de ajustes a los planes y la toma de decisiones.

Para la ejecución de estos roles la Comisión de Dirección Estratégica (CDE) lleva a cabo las siguientes funciones: Apoyar en el diseño de la estrategia de intervención de la UDEL definiendo prioridades municipales y regionales, colaborar institucionalmente en su implementación y promover la articulación con otras iniciativas y programas, tanto del gobierno como de otras agencias de cooperación y actores del sector. Conocer, validar y retroalimentar los informes operativos semestrales a presentarse por la Coordinación de la UDEL. Conocer, validar, sugerir mejoras o cambios y dar seguimiento a los planes operativos anuales a presentarse por la Coordinación de la UDEL. Supervisar el cumplimiento de los convenios que se firmen en el marco de las acciones de la UDEL. Actualizar la Agenda de Competitividad Territorial. Aprobar el Proyecto de Presupuesto elaborado por la Junta Directiva y autorizar el Plan de Trabajo para el ejercicio siguiente. Aprobación de Proyectos de Intervención en el marco de la ACT. Selección del personal de la UDEL.

En entrevista realizada al Alcalde de Danlí, este nos cuenta que: *“El éxito de este programa consiste en el empeño que han puesto todos los sectores y el apoyo de las instituciones de cooperación internacional”*. También nos expresa que: *“hemos logrado crear empresas únicas en las cuales se han agrupado a las personas que producen arepa, con el uso de los hornos ecológicos, contribuyendo con la protección del medio ambiente, así como los productores de rosquillas, quienes han logrado internacionalizar su producción, ya que las mismas son etiquetadas y exportadas hacia otros mercados, de igual manera se han agrupado las industrias textiles, y se han creado industrias de*

madera-mueble, con una venta por catálogo, eliminado los intermediarios” Destaca como otro logro significativo: “la creación de una escuela taller para capacitar en: panadería, repostería, preparación de alimentos, carpintería, albañilería, entre otros, capacitando a los recursos humanos, de igual manera se han preparado a los guías turísticos, para dar a conocer los recursos naturales de la zona, como una forma de fomentar el desarrollo del ecoturismo local.”

3.2 Viveros de Empresas: una experiencia de desarrollo económico sostenible en Madrid, España

De acuerdo con la publicación del Ministerio de la Presidencia de España: *“Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible”*, de Noviembre de 2009: *“La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS) se enmarca dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea (UE), que fue renovada en el Consejo de Bruselas de 2006 con un principio general consistente en “determinar y elaborar medidas que permitan mejorar continuamente la calidad de vida para las actuales y futuras generaciones mediante la creación de comunidades sostenibles capaces de gestionar y utilizar los recursos de forma eficiente, para aprovechar el potencial de innovación ecológica y social que ofrece la economía, garantizando la prosperidad, la protección del medio ambiente y la cohesión social”.*

La misma publicación señala lo siguiente: *“Durante los últimos años el mercado de trabajo ha vivido una evolución favorable caracterizada por la creación de puestos de trabajo, el aumento de la participación femenina e inmigrante y la reducción del desempleo. Entre 1996 y 2006 se incorporaron al mercado laboral 3 millones de mujeres y 2,5 millones de inmigrantes; se crearon 6,8 millones de empleos alcanzando los 20 millones de ocupados; y se redujo la tasa de paro hasta el 8,5% desde el 19,2% de 1996”.*

En el folleto de presentación de la Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende, está define el Proyecto **Viveros de Empresas**, como: *“una estructura de acogida temporal pensada para ubicar a empresas en sus primeros pasos en el mercado, acompañarlas y prestarles determinados servicios adaptados a las necesidades de cada proyecto empresarial, con el fin de facilitar”.* En la misma publicación se destaca que el apoyo que la Agencia ofrece a los emprendedores es de dos tipos: *“de **infraestructura**, con locales adecuados, mobiliario básico y zonas comunes; y de **servicios**, con formación y asesoría integral, servicios asociados a la infraestructura, como seguridad y limpieza, y servicios auxiliares, como conexión al Internet y reprografía”.*

En la actualidad la Red de Viveros de Empresas se encuentra esparcida en cinco Distrito y en el centro de Madrid, y nace por la iniciativa de la Alcaldía de Madrid, aportando el capital semilla para que los emprendedores, durante un año puedan desarrollar sus proyectos, y que al término de este tiempo deberán abandonar su cubículo y continuar independientemente, realizando aportaciones al Vivero, con lo que hace sostenible el programa, pues su lugar servirá para alojar a otro nuevo emprendedor.

El mayor Vivero de Empresas de la Red es el de Carabanchel, el cual visité, y observé sus 31 despachos habilitados con mobiliario básico, así como orientación preferente en el área de Empresas de la Economía Social; ofreciéndole a los emprendedores, alojamiento en despacho, que a diferencia de los demás es por dos años, y ventanilla de la Economía Social. El segundo Vivero de Empresas es el de Vicálvaro, que consta de 28 apartamentos, orientación preferente para Emprendedores Universitarios, y Panel de Expertos de la Universidad. El Viveros de Empresas de Puente de Villegas, es el tercero en tamaño, en donde se encuentran: 25 despachos, Sala CAD, orientación preferente en el área textil/moda, y Panel de Expertos de la Asociación. La metrópolis de Madrid, posee la cuarta más grande Red de Viveros, marcada con el nombre madridCrece, y la misma cuenta con: 24 puestos de trabajos, al igual que el de Vicálvaro, su orientación es preferente para emprendedores universitarios, y panel de expertos de la fundación; en San Blas se encuentra la quinta Red de Viveros, la cual consta de: 12 despachos, orientación preferente en el área de Nuevas tecnología de la información y comunicación, y panel de expertos de la asociación de jóvenes empresarios; y el Vivero de Empresas de Villaverde, es el más pequeño de la red, y en el mismo se cuenta con: 12 despachos, orientación preferente en el área de Inserción social; ofreciendo formación y asesoramiento especializado y panel de expertos de la fundación.

3.3 La experiencia de desarrollo económico sostenible de Guatemala

De acuerdo con el *“Informe sobre Desarrollo Humano 2011, Sostenibilidad y equidad: un Mejor futuro para todos”*: Guatemala se encuentra listada en el puesto 116 de 169, lo que lo coloca en el penúltimo lugar en pobreza entre los países de Centroamérica, solo superado por Nicaragua. Este informe también señala que: *“la enorme desigualdad en el país es la causa para que este pierda 21%, según el último informe regional del PNUD.*

Desde el año 1992 el Centro de Estudio y Cooperación Internacional (CECI) inició sus labores en el pueblo guatemalteco, contribuyendo con la reducción de la pobreza por medio de un desarrollo sostenible y trabajando de la mano con socios locales, entes gubernamentales, sociedad civil y organizaciones públicas y privadas. El CECI tiene como ejes de trabajo prioritarios en Guatemala, dentro del **Desarrollo Económico Local**: el fortaleciendo de las ventajas competitivas de las organizaciones de pequeños productores, artesanos, y proyectos de turismo comunitario para dinamizar la economía local y así, mejorar su calidad de vida.

En la nación centroamericana la producción de los pequeños empresarios se encuentra limitada debido a los siguientes factores: falta de infraestructura, nivel de educación y la falta de financiamiento para actividades productivas en las zonas más apartadas de la civilización. En un contexto de vulnerabilidad debido al clima y los precios fluctuantes de materias primas, la problemática del acceso al crédito es muy importante para dichos productores que desean desarrollar sus actividades para sobrevivir. Para solucionar este problema, el CECI-Guatemala intervino a través del Programa de Desarrollo de Empresas Rurales (PDER), el cual brinda apoyo financiero, con créditos a la producción, a las empresas rurales, asociativas y de base comunitaria, implicadas en las redes de comercialización, a fin de mejorar su competitividad y productividad.

Con este fin, el CECI creó un Fideicomiso, es decir pidió la colaboración de una institución bancaria rural (Banrural), competente para seleccionar empresas rurales asociativas y administrar el financiamiento de sus actividades productivas con los fondos del CECI. Por ejemplo, la Asociación Barillense de Agricultores (ASOBAGRI) es una de ellas. Reúne 1.109 socios, de los cuales el 80% son de ascendencia Maya Q'anjob'al. La asociación recibió un crédito de Q. 3.200.000 (aproximadamente US\$ 390.000) para financiar la comercialización del café orgánico para la cosecha de 2011-2012.

De manera más concreta, estos fondos permiten a la asociación contar con un flujo de efectivo para la compra y el pago inmediato a los productores y productoras. Esta iniciativa elimina los intermediarios de la cadena de comercialización y asegura un incremento de los volúmenes de captación de café exportable. La Asociación mantiene así sus niveles de capitalización para la consolidación de su sustentabilidad.

Como lo menciona Baltazar Francisco Miguel, Gerente General de ASOBAGRI, este financiamiento otorgado a través del proyecto PDER es muy apreciado. *“Tomando en cuenta que este*

año los precios del café fueron bastante altos, los fondos del fideicomiso siempre han sido de gran soporte para cubrir la demanda de efectivo durante la cosecha”.

Además, el proyecto incluye el eje transversal de equidad de género al insistir que se dé financiamiento a actividades realizadas por organizaciones de mujeres. El objetivo actual del CECI es de optimizar los recursos del Fideicomiso, lo que permitiría ampliar las utilidades del fondo para nuevos beneficiarios.

Baltazar Francisco Miguel, Director General de ASOBAGRI, testimonia: *“El precio del café aumentó de 24% desde el año pasado. Para nuestra asociación de agricultores, esto representa una oportunidad de comercializar el café biológico de nuestros asociados-as a mejor precio. Es también un desafío porque no tenemos el capital de explotación para responder a la demanda. Afortunadamente, la contribución del CECI a través el crédito otorgado representa un apoyo inestimable para nuestra asociación durante el período de cosecha más importante. Logramos comercializar cerca de 1.800 libras de café biológico.”*

3.4 La experiencia de desarrollo económico sostenible de Pueblo Viejo, Azua

La República Dominicana a pesar de estar rodeada de agua en su mayor parte no cuenta con una producción de peces capaz de satisfacer la demanda del mercado local, en virtud de ello el 35 por ciento de algunas especies de peces que se consumen son importados desde diversos destinos.

Un informe del Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), nos presenta que en el año 2008 las importaciones de productos pesqueros alcanzaron 29,606 toneladas, en tanto que la producción local fue de 14 mil toneladas. Los productos pesqueros importados llegan de Estados Unidos, Noruega, Canadá y Tailandia, indica el CODOPESCA en un informe sobre Comercialización y Consumo de Productos Pesqueros en el país.

En el 1987, se firmó un acuerdo entre las autoridades de la República de China-Taiwán y República Dominicana, a través del cual, en la cercanía del río Tabara, en la sección Los Negros, del municipio de Pueblo Viejo, provincia de Azua, se iniciara la asistencia técnica para un proyecto destinado al cultivo de peces.

Para el éxito de este proyecto se contó con la colaboración de la institución la Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA), la cual se instaló en la zona en el año 1993, que en la actualidad está a cargo de la Señora Confesora Reyes, quien expresa que: “...uno de los objetivos principales del EMPA, en Pueblo Viejo, es abastecer las diferentes fuentes de agua de las crías o alevines necesarios para que los poblados de pescadores puedan subsistir”.

El crecimiento de este proyecto ha sido tan amplio que en la actualidad cuenta con un total de 25 hectáreas y 14 estanques, donde se cultivan tilapias, carpas y camarones de aguadulce, y genera 15 empleos directos y beneficia a más de 100 productores.

De acuerdo con la Señora Reyes: “se persigue el beneficio de 2,000 pescadores en diferentes puntos de país, con la liberación de las crías en presas como Sabana Yegua, Hatillo, Sabaneta, Vadesia, Jugüey-Aguacate, entre otros reservorios acuíferos”.

3.5 La experiencia de desarrollo económico sostenible de La Bombita, Barahona

El Batey La Bombita, del Municipio El Peñón, Provincia de Barahona, se encuentra la Asociación de Mujeres Hacia el Progreso Bombita, cuyas socias son de muy poco nivel socio-económico, quienes desarrollan un modesto proyecto de crianza de tilapias en jaulas flotantes, construidas de manera artesanal, en un reservorio del Ingenio Barahona.

En el reporte para el periódico Hoy en fecha 20 de mayo del 2012, con el Título: “**Piscicultura con aroma de mujer en la región Sur**”, la periodista Mayelin Acosta Guzmán hace referencia de que, este proyecto surge por la iniciativa, el aporte en asesoría técnica y recursos del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, y cuenta con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, a través del programa PROTESUR y otras entidades internacionales sin fines de lucros.

Este grupo de mujeres se levanta cada mañana para realizar sus tareas. Esta actividad acuícola en mano de estas mujeres, ha venido a transformar esta apartada zona del país. En la que se siente la falta de educación, la marginalidad social y la pobreza, lo que sirve de obstáculo para iniciar alguna actividad económica, pero en esta ocasión resultó lo contrario, pues sirvió de empuje a estas mujeres para ser hoy día dignas pescadoras y ofrecer a su comunidad y a zonas aledañas un producto fresco y de calidad.

En esta comunidad las mujeres veían limitada sus posibilidades de trabajo, pues las únicas fuentes de trabajo se encontraban en el ingenio azucarero, la agricultura y la construcción, dejándole los trabajos como domésticas para obtener algún ingreso. Pero gracias al apoyo otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Misión Técnica de Taiwán, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (Idiaf), Fundación Central Barahona y la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), hizo que esta realidad diera un giro.

El proyecto se inició en el 2009 con la formación del Centro de Producción Piscícola de Bombita, en el que participaron, en sus inicios, unas 18 mujeres con sólo dos jaulas, quienes fueron capacitadas en piscicultura y nociones administrativas. En la actualidad cuentan con 18 jaulas, con una matrícula 39 mujeres, con edades entre 23 y 62 años, quienes antes del proyecto no contaban con empleo, muchas eran analfabetas y ahora cuidan y protege este reservorio de peces. En el plano económico aun no han recibido grandes beneficios, tienen la esperanza de que pronto contarán con el sustento de sus familias a través del proyecto.

Para la vigilancia y alimentación de los peces se dividen los trabajos diariamente entre dos grupos. Las encargadas de la vigilancia cumplen turnos de dos horas. Los peces son alimentados dos veces por día, de 8 a 10 de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. En las horas de la noche el reservorio está al cuidado de dos guardianes, con un costo de RD\$ 11,000 mensuales.

La Asociación de Mujeres Hacia el Progreso de Bombita, que está presidido por Yasmyris Méndez y el proyecto es coordinado por Celida Marcelo. Méndez explicó que: *“la idea de crear este centro surgió de la Fundación Central Barahona, quienes crearon el lago para regar sus cañas, pero decidieron que también podría ser aprovechado para la pesca, para esto instalaron las jaulas que sirvió para crear el Centro de producción piscícola de Bombita”*.

El reservorio o lago tiene una profundidad de dos metros y medio en 10 hectáreas. Los peces son donados por el IDIAF y la Misión Técnica de Taiwán, pero el alimento es comprado por las pescadoras. Méndez explicó que: *“suelen criar en promedio entre 38 y 40 mil peces en las jaulas, con un aproximado de 2,500 peces en cada una de las 17 jaulas que tienen. Los peces pueden alcanzar un peso de una o dos libras, pero eso depende del tiempo que duren en criarlos, que suele ser entre tres y cuatro meses”*. Y amplía lo siguiente: *“Cada mes vendemos cerca de dos mil peces, lo que equivale a*

mil libras cuando vendemos en función de un promedio de 250 gramos. Empezamos a vender la libra a 40 pesos, pero como los alimentos y otros materiales que se utilizan han estado aumentando de precio, la última venta la libra se vendió a 55 pesos”.

Los precios de los alimentos e insumos se han disparado en casi un 50%, pues el saco hace tres años RD\$640 y ahora cuesta RD\$ 910. Los beneficios obtenidos en la última venta ascendieron a unos RD\$ 56,000, los cuales fueron reinvertidos en fabricar más jaulas y comprar más alimentos.

Célida Marcelo, coordinadora del proyecto señala que: “Hay ocasiones en que el dinero de la venta nos los dividimos entre nosotras, pero en otras lo invertimos. El proyecto está aquí porque estamos haciendo reinversión. En principio empezamos con dos jaulas y ahora ya tenemos 17 jaulas en tres años”.

El proyecto ha tenido sus obstáculos pues los delincuentes en más de una ocasión se robaron las tilapias antes de que estuvieran en punto de cosecha. Este proceso les robó hasta tres meses de sueño a mujeres como la septuagenaria señora Migdali Yan Nova, hasta que por fin fue nombrado un guardián que entonces celaba el estanque, escopeta en ristre.

El tiempo robado a los quehaceres del hogar y a la atención de los esposos redundó en que hoy el proyecto consta de 12 jaulas capaces de producir en un período de tres meses hasta 10 quintales de tilapias por canasta, que en el mercado se venden como pan caliente.

Lo más importante no es el producto de la división matemática por la venta de los peces entre cada beneficiaria, sino cómo estas mujeres descubren formas de ocupar su tiempo, mientras emergen otras iniciativas que le dan sentido a su vida.

Célida Marcelo expresó que: “Antes era mi esposo, solo, trabajando en las fincas con un machete y una azada para mantener a los tres muchachos, mientras yo agotaba mis días cargando latas de agua y buscando cosas para ayudar al sostenimiento de los hijos”,

Con la crianza de las tilapias, como pobres, estas madres pueden garantizar al mediodía un plato de arroz, habichuelas, carnes o pescados cuando deciden compartir el sobrante de la cosecha.

Para el ingeniero Carlos Escalante, especialista del programa de acuicultura del IDIAF y asesor del proyecto, la experiencia de trabajar en la crianza de tilapias en canasta le ha ayudado a crecer como técnico y como ser humano. Comparte los sueños y todos los avatares de las 39 mujeres, contribuye con asegurarle el sustento de sus familias y las ve gradualmente recobrar su entusiasmo y sentirse útiles. Inició el proyecto como una iniciativa piloto que pretende replicar en otras zonas muy empobrecidas, sobre todo la Región Sur, donde el IDIAF mantiene una estación experimental en peces y donde las condiciones de vida de sus habitantes suelen ser muy precarias.

Aunque la producción en jaulas es prometedora porque el crecimiento y engorde de los animales es más acelerado, el resto de las 160 tareas (10 hectáreas) del lago, puede ocuparse en la crianza de especies más grandes como el pacú y el colosoma, traídos de Sudamérica y que han probado gran adaptación al clima dominicano.

CAPITULO IV

**PERSPECTIVA DE DESARROLLO ECONOMICO
SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR**

4.1 El municipio de Sabana de la Mar

El municipio de Sabana de la Mar se encuentra ubicado en la Región Este de la República Dominicana, en la Provincia Hato Mayor, a unos 150 km. del Distrito Nacional, capital de la nación, ocupando la margen sur de la Bahía de Samaná, en la latitud 19.3 grados Norte y la longitud 69.5 grados Oeste. Su fundación se remonta al año 1756, cuando el mismo fue poblado por españoles procedentes de las Islas Canarias. Actualmente posee una extensión territorial de 512.6 km², de los cuales 150.2 km² pertenecen al Distrito Municipal Elupina Cordero con una población de 2,549 habitantes, y los 362.4 km² restante son de la jurisdicción de la Alcaldía de Sabana de la Mar, que cuenta, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Viviendas del 2010, se concentran 13.723 habitantes, de los cuales 12,877 están en la zona urbana, y 846 en el área rural, habiendo 6,913 hombres y 6,810 mujeres.

El sostén económico del municipio se fundamenta en la agropecuaria y la pesca, Ya que aunque se encuentra ubicado en la primera provincia ecoturística del país y posee grandes atractivos naturales, como el Parque Nacional Los Haitises, el ecoturismo no ha sido parte importante de la economía municipal. El Gobierno Local, conciente de que con la capacitación es un importante instrumento para abrir el camino hacia el desarrollo económico, ha venido impartiendo, con el apoyo del Instituto Nacional para la Formación Técnico Profesional (INFOTEP), algunos cursos técnicos, y tiene en proyecto la construcción de una Escuela Técnico Vocacional, que sirva de incubadora para la preparación del personal que requieren las diferentes iniciativas de desarrollo económico sostenible del municipio de Sabana de la Mar.

4.2 Políticas a implementarse y proyectos a desarrollar en Sabana de la Mar

Observando las experiencias en otros territorios y aprovechando la riqueza natural con que cuenta el municipio, desde la Alcaldía hemos empezado a dar los pasos con los cuales fijaremos la política estratégica para que los munícipes puedan contar con una ciudad que alcance su desarrollo económico sostenible.

Dentro de las políticas a implementarse se pueden citar:

- **Educación.**
- **Formación Técnica.**
- **Promoción.**
- **Asociativismo.**

- **Cooperativismo.**
- **Captación de inversionistas.**

Con la aplicación de estas políticas ya se han dado pasos para el desarrollo de algunas iniciativas, tales como:

- **Proyectos de desarrollo de piscicultura:** a realizarse con las distintas Juntas de Vecinos de la localidad y que está dividido en dos áreas:
 - **Maricultura,** con crianzas de peces en jaulas flotantes en la Bahía de Samaná.
 - **Acuicultura,** o crianzas de peces de agua dulce en estanques.
- **Proyecto Basura Cero,** cuyo eje principal es dar un buen manejo a los desechos sólidos, para mejorar el medio ambiente, y al mismo tiempo que aprovechamos los desechos reciclables; de cuya actividad surgen las siguientes áreas:
 - **Fabricación de abono orgánico:** los cuales tomarán como materia prima aquellos desechos orgánicos, y los mismos se utilizarán en los proyectos agrarios y huertos caseros del municipio.
 - **Huertos caseros:** el gobierno local, conjuntamente con las Juntas de Vecinos, incentivará el desarrollo de los huertos caseros, con lo que se persigue la adquisición de alimentos para los hogares y su comercialización.
 - **Artesanía Inorgánica:** se adiestrarán a un grupo de mujeres para la preparación de artículos artesanales a partir de los desechos inorgánicos.
 - **Comercialización de los desechos inorgánicos:** con lo se beneficiarán los encargados de clasificar la basura.
- **Proyectos Ecoturísticos:** a desarrollarse aprovechando las bellezas naturales de la comunidad y que se llevarán a cabo en dos áreas:
 - **Senderismo en el Bosque Húmedo del Parque Nacional de los Haitises,** a través del cual los visitantes podrán observar la flora y la fauna que abunda en este Parque Nacional, así como las manifestaciones culturales.
 - **Senderismo de la Ruta del Cacao,** por medio del cual los visitantes podrán observar los proyectos de cultivos de cacaotales de la zona.

- **Proyectos de Industrialización Local:** implementándose para incrementar el empleo de género, aprovechando los recursos que ofrece la comunidad y que abarca las siguientes áreas:
 - **Fábrica de dulces,** se desarrolla con un Club de Madres de la comunidad, utilizando la materia prima del coco, frutas de la localidad y la leche proveniente de los predios ganaderos del municipio.
 - **Fábrica de licores,** se lleva a cabo con una Asociación de Mujeres de la comunidad, en la que se emplea como materia prima las frutas de la localidad.
 - **Fábrica de jabones,** a implementarse con las distintas Asociaciones de Mujeres y Madres del municipio.
 - **Industrialización de las minutas,** tomando los recursos provenientes de la bahía y poniendo a laborar las mujeres y jóvenes, a través de agrupaciones previamente organizadas.
 - **Industrialización de los productos ganaderos,** apoyado en la Asociación de Ganaderos de Sabana de la Mar, se implementará la instalación de una fábrica de productos lácteos, aprovechando la leche, y de peletería, con el curtido de pieles.

4.3 Iniciativas de proyectos de desarrollo económico basado en la piscicultura

El gobierno local, con el asesoramiento del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuaria y Forestales (IDIAF), la Misión Técnica de Taiwán y participación de los grupos sociales y empresarios privados de otras localidades, fomenta en el municipio dos proyectos de piscicultura, uno para agua dulce (acuicultura) y otro en el área de la Bahía de Samaná (maricultura) en el que se involucran los pescadores de la comunidad y las juntas de vecinos.

4.3.1 Proyecto de maricultura

Consiste en la colocación de jaulas flotantes en el mar, para la crianza de peces, con la inyección de recursos económicos del sector privado y la activa participación de los pescadores locales.

El gobierno municipal coordinará la logística para la puesta en marcha del proyecto y construirá una tienda flotante para la venta de artículos de artesanía relacionados con la actividad pesquera; en tanto que la empresa Caribbean Seafarms, como socio del proyecto, aportará los recursos económicos necesarios para la instalación de las jaulas, adquisición de los peces crías y los alimentos para los mismos; mientras que pescadores de la zona pondrán la mano de obra para la crianza y posterior recolección de los peces.

El proyecto, en su primera etapa, contempla la instalación de tres jaulas flotantes, a unos 4 kilómetros de la costa de la comunidad, cada una tendrá la capacidad de criar unos 50,000 peces de la especie Florida Pompano, y otras especies que se adapten a la zona, con la capacidad de producir dos millones quinientas mil libras de pescado al año.

4.3.2 Proyecto de acuicultura

Este proyecto se implementará en unos veintes estanques que se encontraban abandonados y cuyo propietario los ha cedido a título de préstamo, por un período de cuatro años, al gobierno local para desarrollar el proyecto.

El gobierno de Taiwán, a través de su Misión Técnica, conjuntamente con el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuaria y Forestales (IDIAF), desarrolló un curso básico sobre la crianza de peces, a los miembros de la Federación de Juntas de Vecinos y los directivos de las mismas, además se ha comprometido a seguir dando asistencia técnica para el desarrollo del proyecto.

Cada una de las Juntas de Vecinos, agrupadas en la Federación, tendrá a su cargo un estanque en los que se cultivará la tilapia en diversas variedades de la misma, principalmente la *Tilapia mossambica* (roja) y *Tilapia nilótica*, así como el cultivo de camarón de agua dulce.

4.4 Iniciativas de desarrollo económico basado en el proyecto “Basura Cero”.

Tras conocer la experiencia del proyecto “Basura Cero”, en el Distrito Municipal Las Placetas, el Gobierno Local ha iniciado un proyecto similar al que le hemos denominado: **“Basura Cero en Sabana de la Mar, la Basura en su Lugar”**, contando con la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Unidad Municipal de Programas Especiales (UMPE) de la Liga Municipal Dominicana (LMD), Grupo MERCASID a través de INDUSPALMA DOMINICANA, INASCA AGRO-INDUSTRIAL, SRL, el grupo BIOCAFCAO S. A., Sociedad Pro-Rescate Ecológico (SOPROECO), el grupo ecológico BRIGADA VERDE, el grupo Juventud de Sabana de la Mar (JOSAMAR), la Federación de Juntas de Vecinos de Sabana de la Mar y la Federación de Campesinos de Sabana de la Mar (FECASAMAR).

En el aspecto social este proyecto tiene como beneficio, que Sabana de la Mar sea un pueblo limpio, donde se producirá una mejoría en la calidad de vida de los habitantes, redundando en el

incremento de visitantes locales y extranjeros, implementándose algunas prácticas comunitarias como la unidad de los distintos grupos y asociaciones.

En el área del medio ambiente el proyecto espera como beneficios una mejoría ambiental y de salubridad con la eliminación y reducción de los desechos sólidos, de los focos de contaminación y de enfermedades provocadas por el mal manejo de la basura.

Desde esta iniciativa se desprenden proyectos de desarrollo económico sostenibles, de los cuales señalamos los siguientes:

4.4.1 Proyecto de Fabricación de abono orgánico:

Con la debida preparación técnica de miembros de la Federación de Campesinos de Sabana de la Mar (FECASAMAR), y los demás sectores interesados, y utilizando como materia prima los desechos sólidos orgánicos tanto de origen animal como vegetal, se preparará en algunos solares baldíos de las diferentes vecindades la creación de aboneras orgánicas, cuya producción será utilizada para fertilizar los huertos caseros, y los asientos agrarios del municipio, y la producción restante comercializada en otras comunidades.

4.4.2 Proyecto de huertos caseros

Con la participación de las juntas de vecinos, se desarrollará el programa de Agricultura de patio, el cual consiste en la preparación de huertos en el patio urbano, con lo que se busca preparar algunos canteros de hortalizas, que suministrarán a la familia alimentos ricos en vitaminas, minerales, proteínas y carbohidratos, necesarios para su dieta diaria, pero a la vez poner en el mercado la producción restante, que arrojarán algunos beneficios económicos para el hogar.

4.4.3 Proyecto de Artesanía Inorgánica:

Con la asociación de un grupo de mujeres, las cuales serán capacitadas en la preparación de obras artesanales, a partir de desechos sólidos inorgánicos, se desarrollará este proyecto, en el que se beneficiarán las integrantes de la asociación, y tendrán un mecanismo para reducir la tasa de desempleo con enfoque de género en la municipalidad.

4.4.4 Proyecto de comercialización de los desechos inorgánicos:

El grupo del personal debidamente preparado para la clasificación de los derechos sólidos, tendrán la oportunidad de comercializar todos los desechos sólidos inorgánicos, tales como los plásticos, a través de la trituración de los mismos, por igual los cristales y metales, con lo que adquirirán algunos ingresos, producto de su trabajo de clasificación.

4.5 Iniciativas de proyectos de desarrollo económico ecoturísticos.

La ley 77-02, del 19 de julio del 2002, que declara a la provincia Hato Mayor, como la primera provincia Ecoturística de República Dominicana, en varios de sus considerandos expresa lo siguiente: Que el ecoturismo crece a nivel mundial, cada año, a un ritmo superior al turismo convencional, y que la Republica Dominicana es, en parte responsable del ascenso del ecoturismo, por cuanto de los tres millones de visitantes que aproximadamente recibimos anualmente por lo menos un cincuenta por ciento (50%) visita proyectos ecoturísticos, parques nacionales y especies naturales de gran belleza; Que actualmente existen proyectos agropecuarios, turísticos, minas de ámbar, cascadas y balnearios de ríos, cavernas con arte rupestre, cuevas, paisajes de ecosistemas costero-marino, de montañas y de bosques, puntos para construir miradores de carreteras y senderos, y el Parque Nacional de Los Haitises, vital para el equilibrio ecológico de la Republica Dominicana y el desarrollo del ecoturismo; Que la provincia de Hato Mayor comparte paisajes y riquezas naturales con la provincia de Samaná, a través de un puente marino y terrestre que cubre la Bahía de Samaná y de San Lorenzo, teniendo como punto de partida el municipio de Sabana de la Mar, en el cual se encuentra la capilla de la siempre recordada Señorita Elupina Cordero, la ciega iluminada que mueve gran cantidad de personas en peregrinación por fervor a ella. Este municipio se extiende como un lienzo lleno de inigualable belleza con su litoral marino hasta Los Haitises.

Apoyado en este marco legal y aprovechando la belleza natural con que cuenta el municipio, el Gobierno Local, con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, Paraíso Caño Hondo, el grupo BIOCAFCAO S. A, la Sociedad Pro-Rescate Ecológico (SOPROECO) y un grupo de guías medio-ambientalistas pertenecientes a la Asociación de Jóvenes Guías BRIGADA VERDE, pondrá en marcha iniciativas de senderismo tales como:

4.5.1 Senderismo en el bosque húmedo del Parque Nacional de los Haitises

Desde tiempos remotos se creó un camino que servía para los campesinos y monteadores de la época para pernotar en la zona del parque nacional para desarrollar sus actividades. Posteriormente la

Dirección Nacional de Parques, decide hacer de este camino un sendero, de 3.8 kilómetros, partiendo por el ecoalojamiento Paraíso Caño hasta Caño Salado, por el cual los visitantes pudieran disfrutar de la belleza natural y cultural de la zona, para lo cual se construyó tres cobertizos en los cuales se recogen todas las informaciones relacionadas con el sendero, y como una forma de complementar el recorrido se le ofrece a los visitantes una visita en kayak o en embarcaciones más grandes desde Caño Salado, con visita a las cuevas de La Línea y de La Arena, el muelle de la Perla y los manglares de Cayo Caño Hondo, para regresar al punto de partida, pero por la ribera del río Caño Hondo.

En virtud de los daños que ocasionó el Ciclón George al sendero, grupos ambientalistas se embarcaron en el proyecto de readecuación y rehabilitación del mismo y de sus estructuras de soportes, así como la capacitación, conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente, de jóvenes guías, para implementar el desarrollo ecoturístico en la zona,

Para que estos jóvenes guías puedan llevar a cabo su trabajo, el gobierno local les facilitará su apoyo logísticos, así como desarrollará un campaña de promoción nacional e internacional, con lo cual se motive el incremento de visitantes, para que disfruten de las bellezas naturales y culturales que ofrece el municipio de Sabana de la Mar, a través de la práctica del senderismo en el bosque húmedo del Parque Nacional de los Haitises.

4.5.2 Senderismo de la Ruta del Cacao

El municipio de Sabana de la Mar fue uno de los primeros lugares donde se cultivó cacao en gran escala en la República Dominicana, y el mismo llega a través de una colonia suiza, en la que se destacó la familia Montandón, quienes su ubicaron en el Paraje El Escobar, en donde, para el año 1882, incrementaron su cultivo de forma tal que llegaron a instalar un sistema de transporte del producto, basado en una línea férrea o monorriel que recorría toda la zona cacaotera. En la actualidad se cuenta con una gran extensión de terrenos dedicada al cultivo del cacao, y constituye uno de los factores que genera ingresos a la comunidad.

Su cultivo se convirtió en una actividad de subsistencia, que se desarrolla de manera artesanal, a pesar de la producción, por lo que los productores siguen sumidos en el abandono y la poca rentabilidad que produce, lo que ocasiona que muchas zonas de cultivos han sido dedicadas al pastoreo y la ganadería.

El cacao orgánico se ha convertido en un reglón de suma importancia para la economía de República Dominicana. El cacao orgánico cada día crece más en el país impactando en la entrada de divisas; su venta tiene una participación de 2% del PIB, con una producción de 47,000 toneladas métricas y exportaciones de 42,340 toneladas métricas; por lo que República Dominicana se ha constituido en el tercer país en producción y exportación de cacao en América y el décimo en el mundo, lo que hace que este producto se encuentra en el tercer lugar entre los cultivos tradicionales de exportación.

Esta reactivación del cacao ha motivado a los cacaoteros de Sabana de la Mar para la creación de viveros y capacitación de los mismos para readecuar sus plantaciones.

El Gobierno Local, como una alternativa para incrementar los ingresos de los productores de cacao y sus familias, conjuntamente con la empresa BIOCAFCAO, S. A., está dando los pasos para la creación del senderismo la Ruta del Cacao, a través de la cual se dará a conocer este producto, tanto a los visitantes nacionales como extranjeros, lo que generaría recursos económicos que beneficiará a los diferentes actores que se involucrarán en el proceso, entre los que se señalan: los cacaoteros, agrupados en Asociación; un grupo de mujeres organizadas, quienes recibirán capacitación en la elaboración de diferentes productos derivados del cacao; un grupo de jóvenes, hijos de los cacaoteros, quienes formarán una asociación de guías y técnicos que ofrecerán al visitante las explicaciones durante el recorrido por fincas de cacao orgánico, visita a la empresa en donde se elaboran los productos derivados del cacao, además de visita en la tienda en donde podrán adquirir estos productos artesanales preparados por las mujeres. El aporte de la Alcaldía consistirá en la preparación de una campaña de publicidad que sirva de motivación a visitantes, el equipamiento parcial de la fábrica artesanal de los derivados del cacao, y parte de los gastos de la formación de los jóvenes guías y técnicos involucrados al proyecto.

4.6 Iniciativas de desarrollo económico en base a la industrialización local.

Sabana de la Mar cuenta con una gran diversidad de productos agropecuarios: cacao, café, coco, leche, pescado, y frutos menores (chinola, guayaba, naranjas, etc.), los cuales constituyen una fuente de materia prima para la industrialización local.

Para dicha industrialización ya se han dado algunos pasos y tenemos la experiencia de un grupo de amas de casas, del sector Catarey, que se asociaron para la creación de una fábrica de dulces, que lleva

por nombre **LA MARAQUITA**, y que ofrece una variedad de productos hecho con el coco, la leche, la naranja y la guayaba que se cosechan en el municipio. De igual manera las mujeres pertenecientes al Club de Madres Elupina Cordero, producen licores, de manera artesanal, empleando como materia prima la variedad de frutas que se produce en el municipio.

Sabana de la Mar tiene la peculiaridad de poseer en su gastronomía un plato único en el país, LAS MINUTAS, mayormente preparadas por mujeres, que son filetes de pescado pequeño empanizado. Entendemos que si estas mujeres se organizan alrededor de asociación o cooperativa, se puede mejorar y ampliar su producción, a fin de comercializarla en todo el territorio nacional. Igualmente contamos con la producción de quesos, también artesanalmente, que requiere las mismas políticas de desarrollo económico para diversificar los productos lácteos.

Estamos coordinando, conjuntamente con las Juntas de Vecinos y asociaciones interesadas, la instalación de una fábrica de jabones de baño, que pueda suplir la demanda local de dicho producto, donde trabajarán las mujeres organizadas del municipio a fin de reducir la brecha de desempleo en el género femenino, para esto el Gobierno Local gestiona con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la capacitación del personal a trabajar en el proyecto y aportará un capital semilla.

De igual manera la Alcaldía va a desarrollar la implementación de cooperativas en las cuales se agrupen los diferentes sectores económicos, tanto laboral como empresarial, para la creación de conciencia de la necesidad que se tiene de agrupar a los fabricantes y comerciantes para de esta manera garantizar el mercado de los productos y que ambos sectores tengan beneficios de esta unión simbiótica.

CONCLUSION

El desarrollo económico sostenible en los territorios empieza con la integración de todos los sectores de la comunidad, es por ello, que para que ese desarrollo sea posible, debemos crear una sinergia general a fin de consensuar una planificación que nos lleve a alcanzarlo.

En los análisis antes expuestos podemos comprobar que: la planificación, la integración, la capacitación, el emprendedurismo, el asociativismo y el cooperativismo constituyen valiosos instrumentos para la implementación de políticas y proyectos que conduzcan al desarrollo económico sostenible de la comunidad y que elevarán la calidad de vida de los munícipes logrando así el bienestar común en igualdad de condiciones.

Hemos podido notar como la participación de los gobiernos locales ha sido indispensable en distintos territorios donde se ha logrado ese tipo de desarrollo ya que constituye un eje importante alrededor del cual giran muchas de las actividades que sirve de base para el mismo, pero no ha sido menos importante la participación del sector privado, las asociaciones y la comunidad en general, que a la postre es la más beneficiada.

La experiencia nos ha demostrado que para llevar a cabo iniciativas de desarrollo económico sostenible se debe hacer diagnósticos, para así poder preparar los planes específicos en cada territorio e implementar las técnicas adecuadas para caso, ya que cada territorio posee recursos diferentes, en nuestro caso pensamos que los recursos naturales constituyen un patrimonio que debe ser aprovechado para lograr desarrollo económico en base al ecoturismo. Es por eso que debemos hacer conciencia de que las áreas naturales que posee un territorio son partes de su desarrollo económico y que la preservación de las mismas es indispensable para lograr su sostenibilidad.

Apoyado en todos los recursos con que cuenta Sabana de la Mar, y tomando como parámetro las experiencias aplicadas en otros territorios, nos hemos propuesto desde el Gobierno Local aplicar e incentivar políticas de estrategias que impulsen el desarrollo económico sostenible en el municipio, como son la educación y formación técnica, que entendemos que es básico en este proceso, para lograr una mejor terminación en nuestros productos; así como desarrollar una gran campaña de promoción de nuestro municipio, de los recursos naturales con que contamos y ofrecemos; fomentar el asociativismo y el cooperativismo, a fin de reducir costos en la elaboración de nuestros productos, con lo que se obtiene una mayor tasa de rentabilidad económica, lo que serviría como un atractivo que se puede ofertar a posibles inversionistas privados.

Hemos decidido, incentivar algunas iniciativas, ya en marcha, e iniciar otras, cuyos resultados se reflejarán en el desarrollo económico sostenible del municipio, como también proponer y motivar alianzas público – privada. Los recursos acuíferos serán aprovechados para poner en marcha los proyectos de piscicultura, así como la industrialización de las minutas, poniendo en práctica el asociativismo y el cooperativismo; de las riquezas de los suelos se tomarán las cosechas frutales para desarrollar los proyectos de industrialización del dulce y los licores, así como dar apertura a la Ruta del Cacao; con la belleza que nos ofrece nuestro patrimonio natural y cultural, el Parque Nacional de los Haitises, se dará continuidad al senderismo del bosque húmedo y visitas a las cuevas de La Línea y de La Arena, donde se conservan algunas pictografía y petroglifos de nuestros aborígenes.

Esperamos que el gobierno central cumpla con las promesas de concluir los arreglos de nuestras vías de acceso, al igual que la construcción del puerto de nuestro municipio, lo que traería consigo un flujo mayor de turistas, procedentes de la zona Este, principalmente de Bávaro, Higüey y La Romana, así como de la zona Norte, procedentes de Samaná y áreas aledañas, lo que se sería aprovechado por las iniciativas de desarrollo económico basado en el ecoturismo.

Con la puesta en marcha de todas estas iniciativas, se logrará la integración masiva de los munícipes, lo que nos garantiza que Sabana de la Mar, alcanzará, en un breve tiempo, su desarrollo económico sostenible, logrando así una mejor gestión de gobierno local.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, P (2006) “*Fundamento del Planeamiento Urbanismo*”, Buenos Aires, Argentina.
- Albuquerque, F. (2003) “*Desarrollo Económico Local y Descentralización Fiscal*”, Santiago, Chile.
- Albuquerque, F. (2004) Francisco Albuquerque “*Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina*”, Santiago, Chile.
- Artaraz, M. (2002) “*Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*”.
- Buitelaar, R., (2003)
- Cajas, J, (2011) “*Definiendo el Desarrollo*”, Málaga, España.
- Ceballos, H. (1993). “*Fenómenos del Ecoturismo alrededor del Mundo*” México.
- CEPAL-ILPES-GTZ. (2005) “*Protocolo de Investigación Políticas e Instituciones para el Desarrollo Económico Territorial en América Latina y el Caribe*” Santiago de Chile, 2005.
- Cotorruelo M., R. (2001) “*Aspecto Estratégico del Desarrollo Local*”, Argentina.
- D’Aza, V. (2006) “*Desarrollo Económico Local, Alternativa para Enfrentar la Pobreza y el Desempleo desde los Municipios*”, Santo Domingo, República Dominicana.
- Di Meglio, R. (2004) “*Desarrollo Económico Territorial, Documento OIT*, Ginebra.
- Díaz, P. (2006) “*La Estrategia de desarrollo en República Dominicana y América Latina*”, Santo Domingo, Editora INTEC.
- Drumm, A, y A. Moore. (2002). “*Desarrollo del Ecoturismo*”, Volumen I. (2da. Ed.) Virginia USA: Editorial The Nature Conservancy.
- Enriquez, A. (2003) “*Desarrollo Local hacia una nueva forma de desarrollo nacional y de Centro América*”, San Salvador, El Salvador.
- Fernández, K. (1997) “*Ecoturismo y Comunidad*”, Samaná, República Dominicana.
- Fernández, M. y Aracusa, G. (1999) “*La necesidad de Planeamiento Urbano en la Construcción de la ciudad*”. Madrid, España.
- Gallicchio, E. (2004) “*Desarrollo Local en América Latina*”, Quito, Ecuador.
- Grynspan, R – Moreno, J (2006) “*Desarrollo económico y Cohesión social: retos fundamentales para América Latina*”, (CEPAL)

- Guzmán A., M. (2012) *“Piscicultura con aroma de mujer en la región Sur”*, Periódico Hoy, Santo Domingo, República Dominicana.
- Isa C. Pavel (2008) *“Políticas de Desarrollo Productivo: un espacio para los gobiernos locales”* Santo Domingo, República Dominicana.
- Larrodera L., E. (1982) *“Anotaciones sobre cuarenta años de planeamiento urbanístico en España”*, Madrid, España.
- Razeto, L. (2001) *“Desarrollo, Transformación y Perfeccionamiento de la Economía en el Tiempo”*, Santiago de Chile.
- Rudas, G. (1998). *“Ecología y Medio Ambiente”*. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Serrulle, J. (1999) *“coturismo y Desarrollo sostenible, en la República Dominicana, El Caribe y El Mundo”* Santo Domingo, República Dominicana.
- Wearing, S. (1999). *“Ecoturismo, Impacto, tendencias y posibilidades”* Madrid, España.
- Winchester, L. (2006) *“Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina y El Caribe”*, Santiago, Chile.